

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, en trimestre. . . 6'00

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, núm. 24

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 15 en la tercera, 10 en cuarta, 5.—Comentarios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

LA ASAMBLEA DEL TABACO

La reunión de ayer

Ayer se volvió a reunir en Madrid la asamblea de representantes de fabricantes y obreros tabaqueros de Canarias.

Como se anunció, en esta reunión presentaron su propuesta los defensores del sistema de ventas en comisión.

Tampoco asistió ayer a la asamblea el ex-diputado a Cortes por Tenerife, don Darío Pérez, de cuya ausencia ya nuestros lectores conocen las causas. El señor Pérez limitó su intervención en la reunión de ayer, al envío de su adhesión a la proposición del señor Herráiz Malo.

Ya se sabe que uno de los acuerdos de la primera reunión fué que las proposiciones que se habían presentado a la deliberación de la asamblea, se concretaran en dos que contuvieran los criterios extremos de aquellas.

Parece que a tal unificación de proposiciones similares no se llegó, por cuanto ayer dimos cuenta de las diversas que se presentaron. Eran estas:

La de los señores Guerra del Río y Padrón defendiendo los términos fijados en los contratos de 1922, pero aumentando en un 20 por 100 la producción que debe adquirir la Arrendataria

La de los señores Sotomayor y don Blas Pérez defendiendo los términos fijados en los contratos concertados en 1922; pero adicionándole que en los nuevos se preste protección al tabaco cosechado en la isla de la Palma.

La de don Pedro Pérez Díaz y don León de las Casas aboga por la primordial defensa de la agricultura, que, como base legal del negocio, favorecerá a dicha isla. A tal efecto piden que se aumenten las adquisiciones del tabaco palmero en un 30 por 100. Aceptan las ventas en comisión porque estiman que con este sistema recojerá mayores beneficios a la agricultura, la industria y el obrero, siempre que la Arrendataria cumpla sus estatutos y promesas.

En caso contrario, los señores Pérez Díaz y de las Casas abogan por las ventas firmes, extendiendo los pedidos a todos los fabricantes y suprimiendo los gestores políticos.

La de don Francisco Herráiz Malo defiende el método de ventas en firmes, haciéndose la distribución de los pedidos en Canarias, por medio de sindicatos insulares obligatorios de fabricantes y obreros.

En la reunión de ayer el Director del Timbre rogó a los asambleístas que concretaran su criterio unificando las propuestas, con objeto de poder proponer al Gobierno una solución.

En vista de estas manifestaciones y después de originarse otro largo debate, en el que intervinieron todos los concurrentes, los señores Padrón y Guerra del Río, abandonaron su proposición, sumándose a la del señor Herráiz Malo.

Solo los representantes de los distintos sindicatos de la Palma y los defensores de la venta en comisión se mantuvieron intransigentes, no aceptando la unificación del criterio que todos sostenían.

En esta situación se dió fin a la laboriosa asamblea. Impresiones de lo que de ella saldrá? Hasta la fecha no se puede aventurar ninguna que tenga probabilidades de éxito.

La reunión del jueves terminó embargando e ánimo una densa atmósfera pesimista para todos. No sabemos la impresión que dominaba ayer. Pudiera ser que la intransigencia en que se colocaran ayer los representantes de la Palma y los sostenedores del criterio de ventas en comisión, haya perjudicado sus propósitos. El tiempo lo dirá.

Y para terminar hemos de hacer bien manifiesto el hecho de que mientras los industriales y obreros tabaqueros de Gran Canaria acudieron a la asamblea con una sola opinión, los de la Palma y Tenerife fueron divididos y, además, pusieron en la reunión la lamentable nota borrascosa que ha sido la comidilla de los comentarios del día. Y es que, como recuerda ahora don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, parece que nos agrada que por las calles de la corte y en todas partes en tono zumbón los madrileños, como en los tiempos de las polémicas de Puertos Francos, preguntan:

—¿Qué es lo que le ocurre a la "pajarera" canaria con el tabaco?

Una interesante revista

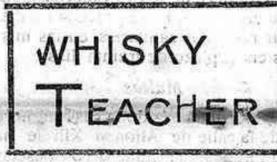
En Barcelona ha comenzado a publicarse una interesantísima revista denominada "La Gaceta de las Artes Gráficas de la Industria y del Libro", que viene a enriquecer el sector de las de su género que se publican en España.

Esta revista está lujosamente editada y es un gran alarde tipográfico, que habla muy bien de la imprenta española.

Para los tipógrafos es un verdadero álbum de belleza, pues en ella encontrarán consejos prácticos de gran utilidad y su texto es ameno e instructivo, colaborando prestigiosas firmas.

En el primer número de "La Gaceta de las Artes Gráficas", aparece una crónica referente al citado arte en Canarias, lo cual indica que la dirección de la indicada revista anhela ampliar su fin, que es el de enaltecer el arte de Gutenberg en todas sus manifestaciones.

Nuestro estimado amigo, don Francisco Guadarrama, ha sido nombrado corresponsal en las islas Canarias de tan importante revista y las personas que quieran suscribirse pueden dirigirse al citado compañero en la calle Isla de la Gomera número 15, en esta capital.



DE LA MAR

Inspección de emigrantes a bordo

La Conferencia Internacional del Trabajo, cuya VIII reunión se celebrará en Ginebra el 26 de mayo próximo, discutirá entre otras cuestiones la relativa a las simplificaciones susceptibles de ser introducidas en la inspección de los emigrantes a bordo de los buques.

Los sistemas de inspección de este género existentes en la hora presente tienen un carácter puramente humanitario, y si se busca su origen se verá que han nacido en virtud del deseo que hubo de poner término a los abusos de que eran víctimas los emigrantes al embarcar para hacer fortuna en Ultramar: hacinamiento y promiscuidad excesiva, alimentación defectuosa, insuficiente asistencia médica, dificultades que experimentan los interesados para hacer valer sus derechos.

Como consecuencia de lo expuesto se ha producido cierta multiplicación de estos sistemas de inspección que ha parecido excesiva no solamente desde el punto de vista del interés de las autoridades y de los armadores, sino también de los mismos emigrantes.

El objeto esencial de la cuestión inscrita en el orden del día de la próxima Conferencia general del Trabajo, estriba en llegar a establecer ciertas reglas que permitan simplificar las formalidades administrativas de la inspección de los emigrantes transoceánicos con el fin de evitar los dobles empleos y los conflictos de competencia que ha podido motivar hasta ahora el atribuir dicha inspección a los funcionarios de varios Estados.

Reconocimiento de derechos

A nuestro particular amigo el prestigioso e ilustrado catedrático de esta Escuela Oficial de Náutica, don Juan de Foronda y Cubilla, se le ha reconocido por Real orden del Ministerio de Marina el derecho de ocupar las cátedras de Cosmografía y Navegación en las Escuelas de Náutica que se le otorgará cuando haya vacante; y deberá continuar hasta entonces ocupando su actual cátedra de Matemáticas en la de esta capital.

Este reconocimiento ha sido una resolución justísima y por ello le enviamos nuestra leal y cordial enhorabuena.

DE ARTE

"Colasin, el chico de la cola", del compañero Calonge

En el teatro Cómico, de Madrid, acaba de estrenarse el drama de ambiente popular—no sainete, como lo califica su autor—en tres actos y un epílogo *Colasin, el chico de la cola*, del redactor de "El Liberal" de la corte, don Enrique Calonge.

El Sr. Calonge, con gran habilidad, ha armonizado en *Colasin, el chico de la cola* el antiguo género, tan familiar a Loreto y Chicote, y la modalidad que este año impera en sus carteles.

En los dos primeros actos, entre escenas de sainetes, tipos bien observados y caricaturizados y diálogos graciosos, se expone sobriamente el drama de un honrado maestro carpintero, que en la vejez se ve abrumado por las deudas, embargado por el más intransigente de los acreedores, y disimulando la pena que le causa que, sobre todo esto, su hija mayor, la preferida, le haya abandonado, seducida por el lujo y la vida fácil.

En el tercer acto, el mejor indiscutiblemente, el drama tiene un inesperado desarrollo. La hija ingrata, que tras dos años de ausencia regresa a Madrid con el hombre que la sedujo, y con el que continúa viviendo, enterada de la desgracia que aflige a su padre, quiere remediarla, librar de la miseria y de la vergüenza al pobre viejo; pero tropieza con el egoísmo del amante, causante ignorado de la ruina del honrado carpintero.

La emoción se adueña del público en estos momentos culminantes de la obra; y como en el teatro, ante todo y sobre todo, están las emociones y el interés, y el señor Calonge no se ha propuesto fundar una elevada tesis, solo cabe elogiar su técnica.

El acto último, especie de epílogo, mantiene dignamente el efecto conseguido en el anterior, y desenlaza la obra a gusto de todos.

Otro acierto del Sr. Calonge, y tal vez más eficaz que el apuntado, es haber dado a las figuras la exacta medida de los intérpretes.

Teatro Guimerá

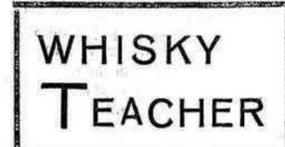
Reaparición de la compañía de Luis Ballester.

El próximo martes reaparecerá en el Teatro Guimerá, la compañía de zarzuela y opereta de Luis Ballester.

Las obras que pondrá en escena en esta corta actuación, para la cual se han señalado precios reducidos, son las siguientes:

Reposición de las zarzuelas "Los Gavilanes", "Marina" y "El mal de amores", y el estreno de "La vaquerita", "Costa brava" y "La calsera", esta última una de las obras de mayor éxito de la temporada en Madrid.

Las obras elegidas por la compañía de Ballester, son notables, y el público sabrá corresponder al esfuerzo que significa la presentación de varias de las mencionadas zarzuelas.



DE LA MAR

Inspección de emigrantes a bordo

Dichosos trapos!

"La indecencia en el vestido es una verdadera vergüenza para la dignidad humana." (PIO XI)

El Papa, los prelatos y el clero no cejan en su campaña contra la tiranía de la moda femenina, que, por lo visto, no entabla relaciones muy íntimas con el pudor en su exhibición ante el público. En las puertas de los templos hay sendos letrosos que aperciben a las señoras contra todo tocado y escote impúdicos y les advierten que si se presentan en tal guisa, no sólo se les negará la comunión, sino que se les obligará a salir del templo.

La mujer tiene un gran sentido para distinguir de lugares y de circunstancias; pero la costumbre atempera mucho las alarmas y muchas señoras se presentan en la iglesia con el mismo atavío que si se tratara de un baile o de un palco de la ópera.

Las mujeres tenían antes un traje especial para la iglesia de color negro o muy oscuro, falda larga y mantilla. Hasta llevar sombrero juzgaban nuestras madres poco respetuosas para el templo. La generación joven femenina, habituada a llevar todo el día los brazos y el pecho descubiertos y la falda hasta la rodilla, entra en las iglesias del mismo modo, contribuyendo así a engrosar las filas de espectadores que los domingos esperan la salida de misa de los templos aristocráticos (Concepción, Santa Ana, etcétera) en los claustros y atrios.

Hay que reconocer que la actual moda femenina no deja de ser un grato solaz para los ojos masculinos, aunque la costumbre y la falta de misterio despojan no poco a ciertas cosas de su natural atractivo.

Y, es claro, la moda exige cada vez dosis más intensas de "cortedad" en el vestido femenino, pues sucede con eso como con los laxantes, que cada vez se ha de ir aumentando la dosis, pues la primitiva ya no hace efecto.

Mientras el hombre se enfunda en esos pantalonzos acampanados, llamados Oxford, las mujeres restringen cada vez más la cantidad de tela en latitud y longitud, de tal modo que con tres palmos tiene más que suficiente para hacerse un vestido una muchacha que no repare en centímetro más o menos.

Pero la Iglesia no quiere callar ante el avance de lo que califica "indecencia", y al recibir el Papa, según costumbre, a los párrocos de Roma y a los predicadores de esta Cuaresma, les ha aconsejado que traten de un modo especial acerca de las modas femeninas, diciéndoles:

—En esto tienen gran responsabilidad los hombres, que animan con su egoísmo y malas costumbres las modas inverecundas. La indecencia en el vestir es una verdadera vergüenza para la dignidad humana, y sin embargo, hay mujeres que pretenden concordarla con la profesión de la fe religiosa... He aquí una verdadera inconsciencia, con la que los cuerpos cristianos se convierten en miembros de meretrices. Esto es un mal que ha llegado a tales extremos que se sienten la alarma donde menos podría pensarse y contra él nunca los predicadores levantarán bastante la voz. Tienen que defender el honor del templo de Dios, profanado.

¡Dichosos trapos, que hasta han llegado a despertar las iras de la iglesia! Aunque señoras y señoritas exclaman:

—Pero ¿que tiene esto de particular? Total, no se ve nada. Eso es lo que decimos todos y pueden tener la seguridad que por parte de la opinión masculina no habrá nunca protestas en este sentido, a no ser que se trate de las propias esposas, hijas o novias.

FRAY GERUNDIO

TELEFONOS y material para su instalación los vende Honorio Arienza, San José, 38.

Frivolidades

AMARAR Y ACUATIZAR

Ya hace días que me bulle en el magín la idea de escribir esta crónica, y no me atreva. Me asaltaba esta otra: la de parecer pedante.

Claro. Hay que comentar, y hasta cierto punto impugnar, lo que han hecho y dicho académicos y escritores. Y esto es cosa grave. Grave para periodistas o cronistas provincianos y por añadidura sin preparación suficiente para tratar ciertos asuntos. Pero, al fin, con perdón de los aludidos señores y del paciente lector, allá va.

Trátase nada menos que de asuntos gramaticales (!). Ya lo ha visto el lector en el encabezado. Un nuevo verbo inventado y promulgado por la Real Academia, *amarar*,—posarse en el mar—y otro propuesto en su lugar, como más propio atendiendo a razones fonéticas y de lógica, por la insigne escritora y profesora de la Escuela Normal Central, doña Carmen de Burgos, *acuatar*. Figúrese usted, lector, si tendrá motivo para poner rep.ros a la idea de ocuparme de esto y al realizarlo observar un comedimiento, una prudencia y respetuosidad enormes.

No me parece mal el nuevo verbo *amarar*, aunque como dice muy acertadamente la admirable *Colombine* adolezca de ciertos defectos cacofónicos, para el hecho de posarse un hidroavión en el mar, y comprendo que de prevalecer éste, tendrá la Real Academia o alguien autorizado moral e intelectualmente que inventar otro para cuando se dé el caso de posar en un río o en un lago, que puede ocurrir. Pero entonces, para que exista eufonía entre la expresión del concepto posar en el mar o en un río o lago y la del de posar en tierra, es necesario abolir el uso—ya muy establecido—del verbo *aterrizar*, y en su caso emplear el verbo *aterrar*, ya creado como sabemos y que en una de sus acepciones, aunque no sea la principal, significa tomar tierra, y aunque hasta ahora se ha empleado solamente en marinería, muy bien puede aplicarse también a la navegación aérea, porque el caso de tomar tierra viene a ser el mismo.

Ahora en lo referente a la expresión *acuatar*, que como digo propone la señora *Colombine*, bien está también, creo yo; pero tampoco guarda armonía estructural con su parónima *aterrizar*, porque, procediendo, como es sabido, ambas del latín *acqua* y *terra*, respectivamente, la segunda, *aterrizar*, lleva una letra protética que es la *a*, mientras que la primera, *acuatar*, no la llevaría, y de llevarla constituiría una cacofonía intolerable, teniendo que decir en todo un verbo *acuatar*.

Así es que, si yo fuera árbitro en la cuestión, pensando como la Academia que debemos tener celo por nuestro propio lenguaje y que no debemos tomar de otros lo que podemos tener de nuestra cosecha, dejaría el verbo *amarar*, ya que se ha puesto al uso e inventaría otro para el caso de los ríos y lagos y suprimiría, si es posible hacerlo ya, el verbo *aterrizar*, que no es nuestro y que jamás debimos usarlo teniendo *aterrar*, que nos pertenece.

¿Tengo razón? ¿Estoy disparatando?

De todas maneras, perdón, perdón, perdón.

TINGUARO

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Cuba, en unión de su señora esposa, el estimado joven don Agustín Espinosa.

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo don José Badía Galván.

Esta noche, a las ocho, en la Parroquia de la Concepción, se verificará el enlace matrimonial de la joven y bella señorita Narcisca Pérez y el estimado joven don José del Castillo González.

En la próxima semana contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Luisa Mendoza González el joven don Gregorio Hernández Domínguez.

Se vende una de planta baja situada en el puente Zurita y recién construida propia para negocios.

Informes, Eugenio Rodríguez — Ferretería Carlos Díaz.

SOLICITANDO MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben desde Tetuán los soldados Francisco Vázquez de Bermúdez y Federico Gil de Alborno, mecanógrafos de campearía en la circunscripción de Tetuán, pidiéndonos que por nuestro conducto solicitemos para ellos madrina de guerra.

Cumplimos el ruego de estos dos soldados españoles, deseando que pronto vean satisfechos sus anhelos de tener madrina de guerra.

LA LECHE

Se viene hablando estos días de la carestía del pescado y de las patatas y de las medidas que se han adoptado o se deberían adoptar para evitar el abuso del alza y hasta el de la escasez.

¿Y de la leche? ¿Qué hay del precio de la leche? Bueno; nosotros no seguimos tratando más este punto por temor a que el artículo se encarezca y se nos vayan a exijir responsabilidades, pues ya es sabido que en cuanto se habla de la carestía de un artículo y de la necesidad de abaratarlo, automáticamente experimenta un alza.

Nuestras líneas de hoy van enderezadas a tratar de la producción lechera en España, el destino que se le da, etc.

La Asociación General de Ganaderos cita el número de las tres especies productoras de leche en España: vacas, ovejas y cabras sometidas al ordeño, y en virtud de esta primera censuación sabemos que existen: 715.117 vacas, 3.381.415 ovejas y un millón 609.885 cabras.

Añade la estadística que en España se destina a esta explotación el 20,8 por 100 de la total población vacuna; el 18 por 100 del lanar, y el 43 por 100 del ganado cabrío.

Y agrega: "Podemos comprobar, al proceder en tal forma, que en Guipúzcoa se ordeña el 57 por 100 de la total población bovina; en Vizcaya el 69; en Santander el 29; en Oviedo el 42, y en Orense el 51 por 10; es decir, próximamente igual que en los países antes citados, y bastante más que en Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina, Chile y otros países.

Pero es evidente que estamos muy lejos de haber alcanzado la máxima capacidad productora de nuestro país en este aspecto".

En España viven término medio por cada cien kilómetros cuadrados, 141 vacas lecheras; pero en tanto que Albacete y Murcia sostienen sólo una cabeza en toda aquella inmensa extensión, y Ciudad Real y Jaén dos y Almería ninguna, viven en Guipúzcoa 1.996 vacas; en Vizcaya 1.965; en Oviedo 1.423, y en Santander 1.000 por cada 100 kilómetros cuadrados.

Por cada cien habitantes cuenta España, aproximadamente, con cuatro vacas lecheras; pero si analizamos con detención no sólo las cifras, sino los factores determinantes de ellas, podemos decir que si en Suiza hay 18 vacas lecheras por cada cien habitantes, en Oviedo hay 20; en Alemania, 13 y en Guipúzcoa 14; en Francia 17 y en Santander 16; en Bélgica 10 y en Vizcaya otras tantas; en Holanda 18 y 20 en Lugo, en tanto que en otras muchas provincias no llega a una sola vaca por cada cien habitantes.

Se eleva la producción anual de leche en España a la enorme cifra de 1.080.493.891 litros, que valen quinientos cincuenta y dos millones 271.694 pesetas, es decir, tanto como la cosecha de vino; doble que todo el carbón producido en España; casi tanto como el aceite; una cuarta parte más que toda la producción minera; mucho más que toda la fruta; un 25 por 100 más que el azúcar y, en fin, tanto como la tercera parte de lo que vale el trigo.

Según los datos recogidos resulta que de la producción total de leche se destinan:

Al consumo directo, 799.743.681 litros, o sea el 74 por 100 del volumen total.

A la elaboración de queso, 141 millones 311.155 litros, que representan el 13 por 100 de la producción de leche.

A la obtención de manteca, litros 76.197.768, equivalentes al 7 por 100 de la producción total.

A la de otros productos lácticos,

MAUXION CHOCOLATES

La marca preferida del mundo elegante

16.861.713 litros, o sea el 1,5 por 100.

Y a la aimentación de las crías, litros 46.829.574, o sea el 4,3 por 100 del total.

Afirma la Asociación General de Ganaderos que en España se industrializan 234.370.636 litros de leche; es decir, el 21,5 por 100 de la producción total, obteniendo, entre otros productos elaborados, 23.499.183 kilogramos de queso y 4.863.858 de manteca.

El precio más bajo se registra en Santander, donde se vende la mayor parte de 25 a 30 céntimos el litro, no obstante resultar la media a 38, por la influencia que ejerce el precio que, para el consumo, alcanza en la capital; Guipúzcoa, Pontevedra, Orense y Vizcaya acusan precios medios inferiores a 45 céntimos el litro.

El precio más alto no sabemos donde se "disfruta". Seguramente en esta capital.

Fútbol

Los partidos de mañana

Mañana se jugarán los siguientes encuentros de campeonato:

En el campo Avenida se disputarán la victoria los equipos Fomento y Laurel. Ambos eternos rivales de la supremacía del fútbol en el barrio del Cabo, van confiados en obtener el triunfo en el pugilato de mañana, para lo cual se han entrenado con entusiasmo, sobre todo el Laurel, que espera hacer un buen partido frente a su temible contrincante. Si a esto unimos el airoso papel que aquél equipo ha venido desempeñando en este campeonato, hasta el extremo de haber derrotado al Salamanca por dos tantos a cero, no es extraño que este encuentro haya despertado vivísimo interés en la afición, que espera presenciar un partido reñido y en extremo disputadísimo.

En el campo del Club Deportivo lucharán el Tenerife y Salamanca, encuentro que se augura interesantísimo, dada la magnífica forma en que se hallan los contendientes y la rivalidad que siempre ha existido entre los mismos.

En La Laguna contendrán el Rival, de esta capital, y el Hespérides, de aquella ciudad, habiendo despertado interés el partido entre sus admiradores.

El Rival alineará frente al Hespérides el siguiente equipo:

Luis Zupo; Antonio Peña y Martín Guillén; Diego Santana, Elías de León y Clemente Galindo; Rafael Morales, Rafael Montesinos, Andrés Morales, Antonio Borges y Adolfo China.

Mañana, a las diez, contendrán en el estadio del Deportivo, los reservas de los equipos Salamanca y Tenerife.

De un homenaje

Los elementos organizadores del homenaje que mañana se tributará a los acogidos en el Asilo de Ancianos de esta capital, nos ruegan hagamos llegar a conocimiento de las personas que se han brindado a ofrecer sus coches, que la expedición partirá a las 9 en punto desde el Asilo de Ancianos.

SUCESOS

Amenazas de muerte

La Guardia civil de San Andrés y Saucedo dice a este gobierno civil de que encontrándose los guardias de dicho Instituto Fermín Bermasar y Nazario Chicote Fuentes de servicio de correrías por la citada demarcación, se le presentó el vecino de ese pueblo Rafael Sanz Gil Herrera, denunciándoles verbalmente, que otro vecino de aquéllas inmediaciones, llamado Tomás Martín Rodríguez, se acercó a la puerta de su casa amenazándole de muerte con una escopeta de fuego central número 2.888 grabadas con las letras D. S. M. Dicha pareja detuvo al referido Tomás Martín, y lo puso a disposición del Juzgado municipal.

Un robo

La vecina de Gadadilla Emilia Martín, mayor de edad, soltera y con residencia en el pago de Canales Altas, del citado término municipal, denunció a la Guardia civil, de que en la noche anterior y en ocasión de haberse quedado en casa de un hermano pasando la noche, dejó su casa sola, aunque convenientemente cerrada con una cadena y un candado. No obstante la violentaron la puerta y se llevaron 25 pesetas en metálico, una onza de chocolate y

un litro de aguardiente que tenía en un cofre.

Practicadas las averiguaciones del caso, se detuvo a los sujetos Juan Pimienta Estévez, de 22 años, Antonio Rivero, de 17 años, Elcicio Espejo Pérez, de 18 años y Gregorio Rodríguez Hernández, de 20 años.

Los detenidos, estrechados a preguntas se confesaron al fin autores del robo que queda relatado.

Extracción de arena

Por extraer, sin la autorización para ello, 160 fanegas de arena, han sido denunciados por la Guardia civil al ingeniero Jefe de Obras públicas, los vecinos de Tegueste Juan Domínguez Ferrera y Vicenta González Rodríguez, de 29 y 44 años de edad, respectivamente.

Chauffeur lesionado por una contramarcha

A la Casa de Socorros fué conducido el "chauffeur" de 21 años de edad Victoriano Brito Lorenzo, domiciliado en la calle Primera de Obreros número 14, para que fuera asistido de luxación de carpo con probable fractura del metacarpo, que se produjo por efecto de una contramarcha del automóvil que guía.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

BOXEO

Mañana, a las dos y media de la tarde, se verificará en el estadio del Club Deportivo Tenerife, el combate de boxeo concertado entre José Hernández, de la Gomera, y Juan García González, de esta capital.

De los aficionados al boxeo son conocidos los méritos del Sr. Hernández, pero su contrincante no le va en zaga, pues de sus condiciones de acometividad y destreza, hemos oído hacer grandes elogios, los cuales espera el público ver confirmados mañana.

El pugilista Juan García González, hace mañana su primera exhibición ante el público de esta capital; pues entre amigos ha combatido gran número de veces, quedando plenamente satisfecho su entrenador Sr. Reyes, hoy ausente, quien manifestó su contrariedad de no poder presenciar un combate serio en que su discípulo Juan García tomara parte.

Por los antecedentes que damos a conocer, es seguro que mañana podrán los aficionados presenciar un buen combate, sobre todo igualado en las condiciones de los pugilistas, en lo que respecta a envergadura, peso, etc., que tan importante papel juegan en esta clase de deporte.

El combate será a diez rounds con descanso de dos minutos, y se verificará, como hemos dicho, en el estadio del Club Deportivo, en el ring que ha construído y que será inaugurado mañana.

Luchas canarias

Mañana a las dos y media de la tarde, se verificará en la calle Maya, de La Laguna, en un magnífico local preparado a tal efecto, un interesante encuentro de luchas canarias. Tomarán parte en él los partidos de San Benito y Ofra, ambos integrados por noveles pugilistas que constituyen una firme esperanza en nuestro típico deporte.

El encuentro de mañana, dada la valía de los luchadores, promete ser uno de los mejores y más reñidos de los celebrados en la temporada.

Riñas de gallos

Mañana domingo, se verificará en el circo-gallera de esta capital, calle de Santa Rosalía, el segundo domingo de peleas de los catorce que tienen contratados los partidos de esta capital y el de Garachico-Puerto de la Cruz.

La lista de los gallos que presentarán ambos partidos es la siguiente:

Partido de Garachico

1. Gallino (una pelea, de don José Martínez.
2. Gallino (dos peleas), de don Sebastián Ramos.
3. Giro (nuevo), de don Ezequiel González.
4. Canabuey (nuevo), de don Francisco Montesdeoca.
5. Colorado-cenizo (nuevo), de don Francisco Montesdeoca.
6. Colorado (nuevo), de don José Rodríguez.
7. Colorado-pinto (nuevo), de don Augusto Barrios.

Partido de esta capital

1. Colorado "Don José" (nuevo), de don Conrado Rodríguez.
2. Giro (nuevo), de D. Jose Barrios.
3. Colorado (nuevo), de don José Barrios.
4. Colorado (nuevo), de don Arturo Rodríguez.
5. Giro (nuevo), de don Rafael Déniz.
6. Colorado "Rifado" (nuevo), de don Luis Díaz.

7. Colorado (nuevo), de don Rafael Pérez.

Dados los antecedentes de que vienen precedidos ambos partidos en las peleas celebradas el domingo último en Garachico, es de esperar que las de mañana han de ser reñidas y muy interesantes.

Mañana, domingo, día 7 del actual, se verificarán en el Parque Viana, de la vecina ciudad de La Laguna, las peleas de gallos correspondientes al cuarto domingo de las contratadas entre los partidos Sur de esta capital, y Laguna.

En dichas riñas, que empezarán a la una de la tarde, ambos partidos presentarán los siguientes gallos:

Partido Sur de Santa Cruz

1. Colorado, de don Vicente Galván.
2. Giro melado, "cocinero", de don José Barbuzano.
3. Giro, de don Eladio Alfonso.
4. Colorado, de don Ricardo Fuentes.
5. Canabuey, de don Eladio Alfonso.
6. Melado, de don José Ramírez.
7. Colorado, (33), de don Juan Padrón.

Partido de La Laguna

1. Giro, "El Látiqo" (nuevo), de don Arturo Vergara.
2. Gallino, "Capitán" (viejo), de don Francisco Alaman.
3. Giro, "El Compadre" (nuevo), de don Juan Tomás Fumero.
4. Giro, "Ciriolo", de don Panteón Cabrera.
5. Melado, "Montañero", de don José Cambreleng.
6. Bayo "El Tegueste", de don Ildefonso Salazar.
7. Giro, "Martín", de don Secundino Martín.

GOBIERNO CIVIL

Para una suscripción nacional

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, ha remitido al Presidente de la Diputación de Murcia, veinte y cinco pesetas para que las incluya a la suscripción nacional con motivo del vuelo Palos de Moguer-Buenos Aires.

Nuevo catedrático

Don Elías Serrano Rafols, ha sido nombrado catedrático numerario de

Círculo de Amistad - XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

A petición de gran número de socios, se celebrará el sábado 6 del actual un

BAILE DE DISFRAZ

(DEFINITIVO)

para el cual se está confeccionando una artística PIÑATA, con valiosos regalos.

Lo que se participa a los señores socios por si en unión de las señoras y señoritas de su distinguida familia, quisieran honrarlo con su asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1926.—El Secretario, Imeldo Barbuzano.—Visto bueno: El Presidente accidental, Luis Ramírez.

NOTAS.—No se reparten invitaciones por no haber tiempo para ello.—El baile empezará a las once en punto de la noche.—Será condición precisa que todas las máscaras a más de ser presentadas por un socio, deberán descubrirse completamente al entrar en la sala de reconocimiento. Queda prohibida la entrada a los hermanos e hijos menores de 18 años, de no ser presentados por éstos.—Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el Doctor especialista

Corvino Rodríguez López

Ex ayudante de las clínicas de París y Burdeos.

Instalado con todo el instrumental moderno.—Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 148.—Puerta Canseco, 66

LA SEVILLANA

GRAN CENTRO DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE

Francisco G. Sola

San Francisco, 38

Cocinas de hierro

En la ferretería de CARLOS DIAZ se ha recibido un surtido de cocinas de hierro para carbón de piedra, cok y leña.

Muy económicas en consumo. Precios sin competencia.

Visite usted esta casa y encontrará un gran surtido de baterías de cocina, cubiertos artículos de fantasía, escaleras propias para uso de casas y almacenes, etc. Alfonso XIII número 25, Santa Cruz de Tenerife.

Historia de España de la Sección Universitaria de La Laguna.

Un real decreto

Por reciente real decreto ha sido aprobada la carta municipal del Ayuntamiento de Icod.

Titulos para entregar

El Director del Instituto de La Laguna, ha enviado a este Gobierno civil, tres títulos de bachilleres que le remite el Rector de la Universidad de Sevilla, expedidos a favor de las señoritas Angela y Monserrat Arimany y Navarro y de don Rodolfo Delgado Guillén.

Una concesión

El director de la Escuela de Náutica de esta capital, ha sido autorizado para usar la franquicia telegráfica siempre que tenga que comunicarse con el Ministerio de Marina.

Casa de Socorros

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento:

Andrés Acevedo, de 7 años de edad de una herida contusa en el dorso del pié derecho con probable fractura de los huesos.

Angel López, de 18 años, de probable fractura del radio por su tercio inferior (ante brazo derecho) y varias erosiones en la cara lateral izquierda del cuello.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda expresada, mañana de 4 a 6 de la tarde en la Alameda de la Libertad:

PRIMERA PARTE

1. Litri, pasodoble; Fernanvert.
2. La Vaquerita, escena del reloj; Rosillo.
3. Célebre tarantela; Gottschalch.

SEGUNDA PARTE

1. El niño judío, selección; Luna.
2. Danza Oriental, (primera vez), transcripción del maestro Cobeno; Reyes Bartlet.
3. El Huérfano, pasodoble; N. N.

Las dos cunas, de Emilio Richebourg, se vende en esta imprenta.

NOTAS MUNICIPALES

Concesión del teatro

La comisión municipal permanente, en sesión del día 1 del actual, acordó conceder a don Estanislao Gómez Landero el teatro Guimerá, como representante de la comisión de Damas encargadas de organizar espectáculos benéficos a favor de las Siervas de María, para celebrar en dicho coliseo, tres funciones en la primera quincena del próximo abril.

También acordó conceder el teatro a la señora presidenta de Acción católica de la Mujer, para celebrar en él en la noche del 6 de abril un espectáculo benéfico, de conformidad ambas concesiones, con las condiciones reglamentarias.

Fábrica de locetas

Igualmente concedió permiso a don Teodoro Stextens para construir unos salones en un solar de la calle de Pescadores, al objeto de instalar en el mismo una fábrica de locetas de cemento comprimido, de conformidad con los planos presentados.

Nombramiento

Por el Ministerio de Estado, se comunica al de Gobernación una real orden fecha 26 de enero último concediendo a don Sofus Iis Almar Olsen la autorización correspondiente para que pueda ejercer el cargo de viceconsul de Dinamarca en esta capital.

Oposiciones

El día 10 del actual, a la hora de las 16 se remitirán en el salón del palacio municipal los señores que formarán el tribunal de oposiciones a plazas de funcionarios administrativos de este Ayuntamiento, para decidir sobre el programa que ha de regir en las mismas.

Del Parque

El señor Alcalde remitió a don Felipe P. Ravina, presidente de la comisión pro-parque, la instancia presentada por don Gonzalo Cáceres Sánchez, solicitando la construcción del "Jardín de los niños" en los terrenos del Parque en proyecto.

Reformas sanitarias

A los propietarios de las casas número 16 de la calle de San Clemente y sin número de los Lavaderos, se les requiere para que se procedan a ejecutar reformas sanitarias en las mismas en el plazo de treinta días.

Multas

A la propietaria de la casa número 55 de la calle de Alfonso XIII le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas por no cumplimentar órdenes de la Alcaldía respecto a reformas sanitarias en la misma.

Infracción de jornada mercantil

Por el juzgado de instrucción han sido impuestas multas de 50 y 25 pesetas respectivamente a varios patronos por infracción de la ley de la jornada mercantil, denunciados por los señores delegados de la Junta local de Reformas sociales.

Pan descomisado

Por los agentes de la guardia municipal fueron descomisados en el día de ayer 66 panes por falta de peso, siendo entregados 33 al Asilo de Ancianos y 33 al Manicomio provincial.

Denuncias

Fueron denunciados los conductores de los coches con motor mecánico números 24411, 1372, 2034, y 2512 por infracciones a las disposiciones vigentes.

ILUSTRES

ILUSTRES

ILUSTRES

DE LA LAGUNA

UN RUEGO

Se han acercado a nosotros varios señores para rogarnos hagamos público, a nuestro municipio, la complacencia con que han visto los últimos éxitos obtenidos por nuestra banda municipal de música.

El último y que es digno de ser conocido, por todos cuantos nos preocupamos de la cultura de nuestro pueblo, lo obtuvo noches pasadas en la serenata con que fué obsequiado el señor obispo, quien felicitó a su notable director señor Bús y demás profesores que la integran. También por nuestra parte felicitamos a tan buena agrupación y en particular a nuestro celoso Municipio, que supo nombrar un verdadero maestro para la citada banda.

MEJORAS LOCALES

Ultimamente han sido colocados nuevos arcos voláticos en la calle de Bencomo de esta ciudad.

Así mismo han comenzado ya los trabajos de pavimentación en el trozo de vía comprendido entre la plaza de San Cristóbal y la iglesia de Santo Domingo.

CONCIERTO

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal de esta ciudad, mañana domingo 7, en el Paseo de la Universidad, de 3 a 4 y media de la tarde:

PRIMERA PARTE

1. Muley Haffid, pasodoble.—Centenara.
2. Embeleso e idilio, fox-trot.—F. Pacheco.
3. La viuda alegre, fantasía de la opereta.—Franz Lehar.

SEGUNDA PARTE

1. La Tempranica, selección de la zarzuela (primera vez).—Jiménez.
2. La linda tapada, fado.—Alonso.
3. Le Bombardier, pasodoble.—G. Parés.

PARA EL SR. ALCALDE

Nos permitimos llamar la atención a nuestro digno y celoso alcalde, en la seguridad que se nos atenderá.

Hay una plaza con sus jardines en esta localidad, que está completamente abandonada. Los jardines de esa plaza, más que jardines, parecen "manchones". La verja que la circunda ha sido completamente destruida; los macetones que existe en la mentada baranda, han ido poco a poco rompiéndose, no por si solos sino por una kábila, que no otro nombre merecen los que tales actos cometen, que ha escogido por campo para sus entretenimientos aquella abandonada plazuela. Los pequeños arbutos que en la misma existen, sirven de columpios y los jardines de terreno para sus luchas. En verdad que no sabemos a quien culpar de que el tal abandono exista, si a la policía o al jefe de jardines, que tiene completamente abandonada aquella plaza.

¿Seremos atendidos o no señor alcalde? Así lo esperamos nosotros, los vecinos de aquellas vías y plaza...

X X X

Coope ativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 50 del reglamento se convoca a junta general para el domingo 7 de marzo a las 15 de su tarde en los salones de la sociedad "La Benéfica", calle Ruiz de Padrón número 12, para tratar de los asuntos sociales según la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2. Lectura del balance, cuentas y memoria del año 1925.
 3. Discusión y aprobación de las mismas.
 4. Elección de los cargos que resultaren vacantes.
 5. Proposiciones de la Directiva y socios.
- La asistencia se ruega encarecidamente.
- Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1926.—El Secretario, Julio Navarrete.—V.º B.º: El Presidente, Amado Zurita.

Palomas

extraviadas con anilla marca DAVILA, será gratificada la persona que avise o las entregue en la Farmacia "El Negrito" o calle de Alvarez de Lugo, 10.

Las patatas

Desde el próximo lunes día 8 se expenderán las patatas del norte a 30 céntimos un kilo y las del sur a 40 céntimos los dos kilos, como precio de tasa en general.

Los exportadores instalarán en la plaza del mercado varios puestos reguladores, donde se venderán las patatas del norte a 30 céntimos kilo y a 45 céntimos los dos kilos.

Se pone en conocimiento del público en general y se interesa del vecindario hagan las denuncias correspondientes a los agentes municipales de los infractores a esta disposición.

Sobres

comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

TELEGRAMAS

Madrid, 6.—1'45.

De la Península

La asamblea del tabaco

Ayer volvieron a reunirse en asamblea los representantes de los fabricantes y obreros tabaqueros de Canarias.

Fué presidido el acto por el Director del Timbre.

A esta asamblea presentaron una propuesta los señores Capote y don Alfonso Pérez, en la que defendían las compras de tabaco en comisión.

Don Dario Pérez, que tampoco asistió ayer a la reunión, por los motivos de que ayer di cuenta, envió su adhesión a la propuesta que el día anterior formuló el Sr. Herráiz Malo.

El Director del Timbre rogó a los delegados que concretaran el criterio de la asamblea, unificando las proposiciones para presentar al Gobierno la solución que se había votado.

Esto dió lugar a una extensa discusión, en la que intervinieron todos los asambleístas.

El ruego solo consiguió que los Sres. Padrón y Guerra del Río se adhieran a la moción que había formulado el señor Herráiz Malo.

En cambio, los representantes de la Palma y los defensores de las ventas en comisión se mantuvieron en actitud intransigente, no cediendo ninguno en su punto de vista fijado.

En esta situación la asamblea terminó.

El Sr. Herráiz Malo ha determinado aplazar su regreso a esa capital, con objeto de continuar practicando gestiones para que el asunto tenga solución satisfactoria.

Una suegra muy expresionista

En el momento que dormía en su domicilio el actor del teatro Infanta Isabel, Sr. Martínez Tudela, su suegra se acercó a la cama y con una navaja barbera le dió una cuchillada en el cuello, produciéndole una profunda herida.

El estado del actor fué calificado de gravísimo.

Detenida la agresora, declaró que había agredido al señor Martínez Tudela, porque hacía objeto de constantes malos tratos a una hija de ella.

La grave herida de Millán Astray

El parte oficial de Marruecos dice que el jefe del Tercio, señor Millán Astray, herido en las operaciones de Beni-Osmar, fué evacuado al hospital de Tetuán.

El parte añade que el herido pierde el ojo derecho, pero que se confía en que se le salvará la vida.

El señor Millán Astray será sustituido en el mando de la Legión por el coronel Liniers.

Hoy continuó la operación en Beni-Osmar, siendo dificultada la actuación de la aviación por las muchas nubes bajas que existieron durante el día.

Madrid, 6--1'45.

Asamblea de secretarios

Ayer fué inaugurada la asamblea de secretarios de juzgados municipales.

Al acto se adhirieron 2.800 secretarios.

En los discursos pronunciados se abogó por la supresión del Arancel, fijándose, en cambio, sueldo.

A la clausura de la asamblea será invitado el ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte.

Consejo. Asuntos tratados

Ayer tarde se reunieron los ministros en consejo.

Al terminar la reunión se fa-

cilitó a los periodistas una referencia de los asuntos tratados, figurando estos:

Se aprobó un decreto autorizando los sistemas de nuevos cultivos científicamente adoptados, sin riesgo al desahucio.

Se acordó que el Instituto Geográfico Catastral dependa de la Presidencia.

Se acordó organizar el ministerio de Hacienda y los servicios catastrales y de evaluación.

Fué nombrada una comisión que estudie las bases del concurso que ha de atribuir el régimen de Clases Pasivas a la empresa que ofrezca las mejores garantías.

Se acordó reformar el impuesto de Derechos Reales y fijar el alcance de la reforma.

Se acordó modificar el régimen de ventas y fabricación de cerillas.

Además se aprobaron varias transferencias de créditos.

Millán Astray se agrava

Al terminar el consejo, fué interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, respecto a la herida del señor Millán Astray.

El marqués de Estella expresó que el estado del jefe del Tercio se había agravado, aunque ya había recobrado el conocimiento.

Añadió el señor Primo de Rivera que en cuanto el señor Millán Astray volvió en sí tuvo el rasgo valeroso de redactar un telegrama lleno de abnegación y patriotismo.

Terminó expresando el presidente del Gabinete que para dar fin a la operación que se realiza en Beni-Osmar, solo falta realizar el último escalón y que muchos moros han abandonado el campo.

Una denuncia de Lerroux

Comunican de Barcelona que don Alejandro Lerroux ha presentado una denuncia contra un conocido procurador de aquella ciudad quien motivó la suspensión de la subasta del balneario de Coslada.

CAMBIOS

Libras 34'43
Francos 26'55
Dólares 7'09

Mesa.

DE LA GUERRA

Parte Oficial

Día 6 I.

A las 9 y media, continuó hoy el avance de las columnas

del coronel Conjunto, que ocuparon altura Raffa del Duria.

La columna de fuerza indígenas del Tercio, que manda el coronel Alvarez Coque inició movimiento de flanco por la cresta oriental del río Rafarín, al Este macizo Gorgues.

En dirección Raffa Es Saffa, se han ocupado varias posiciones; algunas solo tendrán carácter provisional para apoyo avanzado. Las tropas vivaquean en el terreno ocupado.

Comandante general y Alto Comisario, continúan en Gorgues. La operación se ha desarrollado metódicamente, sin extremar el enemigo su resistencia.

Todas las tropas, se han batido bien, dominando gran espíritu.

Las dificultades del combate, por lo abrupto del terreno, no impidió para hacerle al enemigo bastante daño, pues ha dejado en nuestro poder, heridos y muertos con armamento.

Las bajas sufridas por nuestra parte fueron alrededor de ciento siendo casi todos, pertenecientes a las fuerzas del tercio e indígenas.

NOTICIAS

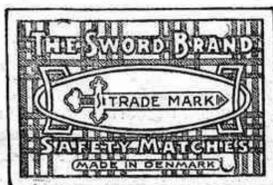
Se ha comenzado a publicar en esta capital la revista mensual práctica y doctrinal de asuntos administrativos "Canarias Municipal".

Le deseamos larga y próspera vida.

SE VENDE: Alfafa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal. Para informes Heliodoro Rodríguez, oficina muelle

AL PUBLICO

Exigid fósforos de la marca LA ESPADA



LA MEJOR CALIDAD. Cajas conteniendo unos 60 fósforos. — Al por mayor: Luis Hernández Dominguez.

CIGARRILLOS Minerva

Lo mejor que se fuma! HOY SE OLVIDO

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana

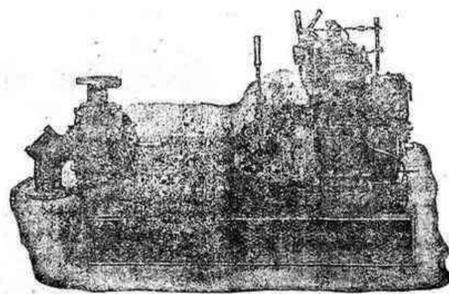
Loza y Cristalería

Luclido Seris, Jr., frente al Teatro

Motores Marinos e Industriales

PARSONS

FABRICADOS POR LA THE PARSONS MOTOR Co. Ltd. INGLATERRA Siguiendo las instrucciones y reglas del Lloyd Inglés y del Ministerio de Comercio Británico. Máximo rendimiento — Mínimo consumo — Gran robustez Absoluta seguridad de funcionamiento.



Motor de 7 HP con bomba. Capacidad 50 toneladas para contra 50 pies altura

Representante: S. A. Shingler.

Usad los exquisitos productos de perfume de la

ERASMIC

Sabones, Lejones, Extractos y Especialidades

AGRICULTORES!!

Si queréis tener cosecha segura en la viña, sulfad con nuestro SULFATO DE COBRE para evitar que se enferme;

Si queréis que no le caiga ceniza, azufrad con nuestro AZUFRE FLOR SUBLIMADO PURO;

Y si queréis aplicar bien estos productos, emplead los aparatos adecuados que también tenemos.

Grandes existencias siempre, en nuestros almacenes de "La Concordia".

COMPANIA COMERCIAL

Oficinas San José, 34 — Teléfono número 555.

Santa Cruz de Tenerife



Servicio de automóvil a Arico y su ruta

Desde el día primero de marzo regirá un nuevo servicio de viajeros a Arico y pueblos del tránsito en un coche HUDSON a los precios de costumbre.

Salida de Arico, todos los días a las 8.30 de la mañana.

Salida de Santa Cruz (Hotel Colón, calle Alfonso XIII, número 27), todos los días a las 3 y media de la tarde.

No admitiéndose más viajeros que los que permite la cabida natural del coche, es conveniente proveerse del billete correspondiente a cada viaje con la anticipación necesaria, los cuales se despachan en esta en el referido Hotel Colón.

Conservas, Jaleas y Mermeladas de Dátiles del "Monaguillo"

De venta en

"Los Cambulloneros" Candelaria, 24. Teléfono 274.



¡cualquier peinado!

El único modo de darle instantáneamente al pelo esa suavidad, esa ondulación y ese brillo que son indispensables para cualquier peinado, es empapar una esponja en

DANDERINA

y frotarse el cabello, queda por guedeja, antes de peinarse. El resultado es maravilloso. Para las damas que usan el pelo corto, no hay nada igual a la DANDERINA porque lo hace parecer más abundante y lo mantiene lustroso, rizado y lozano.

Obras de Paul de Kok. De venta: Imprenta García Cruz.



La calidad de los cigarrillos EXTRA-HABANA es tal que parece vista a través de un cristal de aumento

FABRICA LA LUCHA MANUEL LOPEZ SUAREZ GUERRA 19.07.02

GALERIA FOTO-ELÉCTRICA "POSTAL EXPRES"

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Doctor Allart, 18 (antes 50) Santa Cruz de Tenerife

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS] PREFERENCIA A TRABAJOS URGENTES

PRONTITUD Y ESMERO PRECIOS MÓDICOS

En esta fotografía no se tiene que subir escaleras.

Camiones "Liberty"

U. S. A.—Estados Unidos de América del Norte

EL REY DE LAS CARGAS PESADAS

Fuertes. Pujantes. Veloces. Económicos. Seguros.

Ya probados en esta isla con gran éxito.

Informará el agente exclusivo para Canarias: CARLOS DIAZ.

Alfonso XIII, 25—Santa Cruz de Tenerife

EL 45.

Acaba de recibir un completo surtido de colores en ESPONJAS de algodón, doble ancho, a PRECIOS BARATISIMOS. Al hacer sus compras no deje

de visitar EL 45, Almacén de Tejidos y Ropa hecha CALLE DE IMELDO SERIS, NUMERO 45

